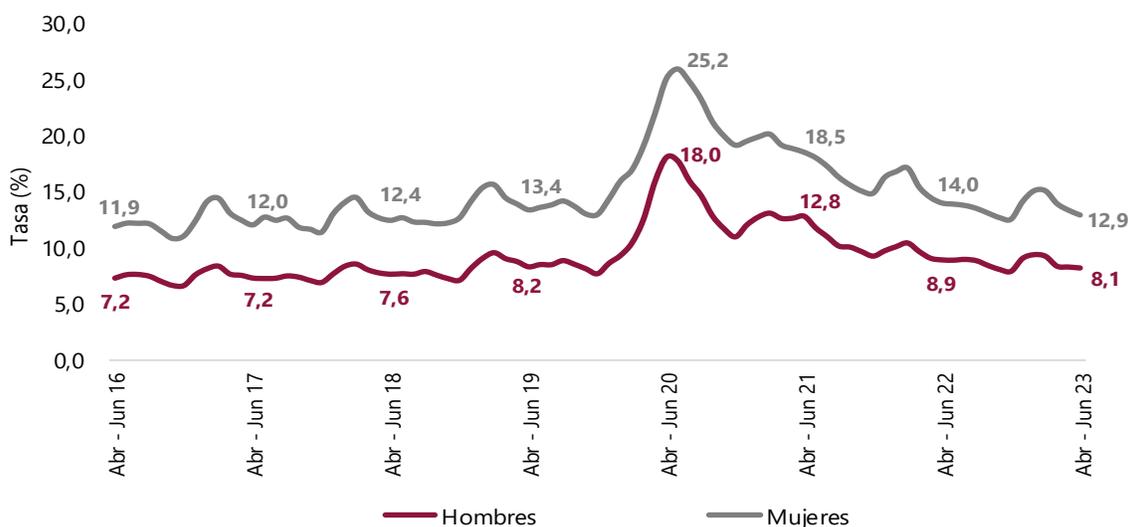


Mercado laboral según sexo

Trimestre abril - junio 2023

Gráfico 1. Tasa de desempleo según sexo
Total nacional
Trimestre abril - junio (2016-2023)



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

- Introducción
- Indicadores de mercado laboral según sexo
- Brechas en las tasas de participación ocupación y desempleo
- Distribución de mujeres y hombres ocupados por rama de actividad
- Distribución de mujeres y hombres ocupados por posición ocupacional
- Medidas de calidad de la GEIH
- Ficha metodológica
- Glosario

Introducción

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) tiene como objetivo: Proveer información estadística relacionada con mercado laboral, ingresos y pobreza monetaria, así como de las características sociodemográficas de la población residente en Colombia. Igualmente, por medio de la encuesta se clasifica a las personas según su fuerza de trabajo en ocupadas, desocupadas o inactivas. De esta forma es posible estimar los principales indicadores del mercado laboral colombiano, como son: la Tasa Global de Participación (TGP), la Tasa de Ocupación (TO) y la Tasa de Desempleo (TD).

Se trata de una investigación continua, que se aplica en todo el territorio nacional y que permite la desagregación de resultados para el total nacional, total cabeceras, total centros poblados y rural disperso, cada una de las 23 ciudades capitales y áreas metropolitanas, San Andrés, Buenaventura, Barrancabermeja, Soacha, Rionegro (Antioquia), Tumaco, 23 principales departamentos del país y la ciudad de Bogotá, y las ocho ciudades capitales de los departamentos de la Amazonía y Orinoquía.

En el año 2019 inició el proceso de rediseño de la GEIH con el fin de actualizar los diseños muestrales, operativos y conceptuales de la Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH, con la información del CNPV 2018 y los actuales lineamientos de mercado laboral y pobreza monetaria. En el marco de este proceso, en 2021 se inició la recolección de la GEIH marco 2018 en paralelo a la GEIH marco 2005. En diciembre de 2021 se terminó la recolección en paralelo y a partir de enero de 2022 la información de mercado laboral es proporcionada por la GEIH marco 2018. El presente boletín se construyó con la información del empalme y la GEIH marco 2018.

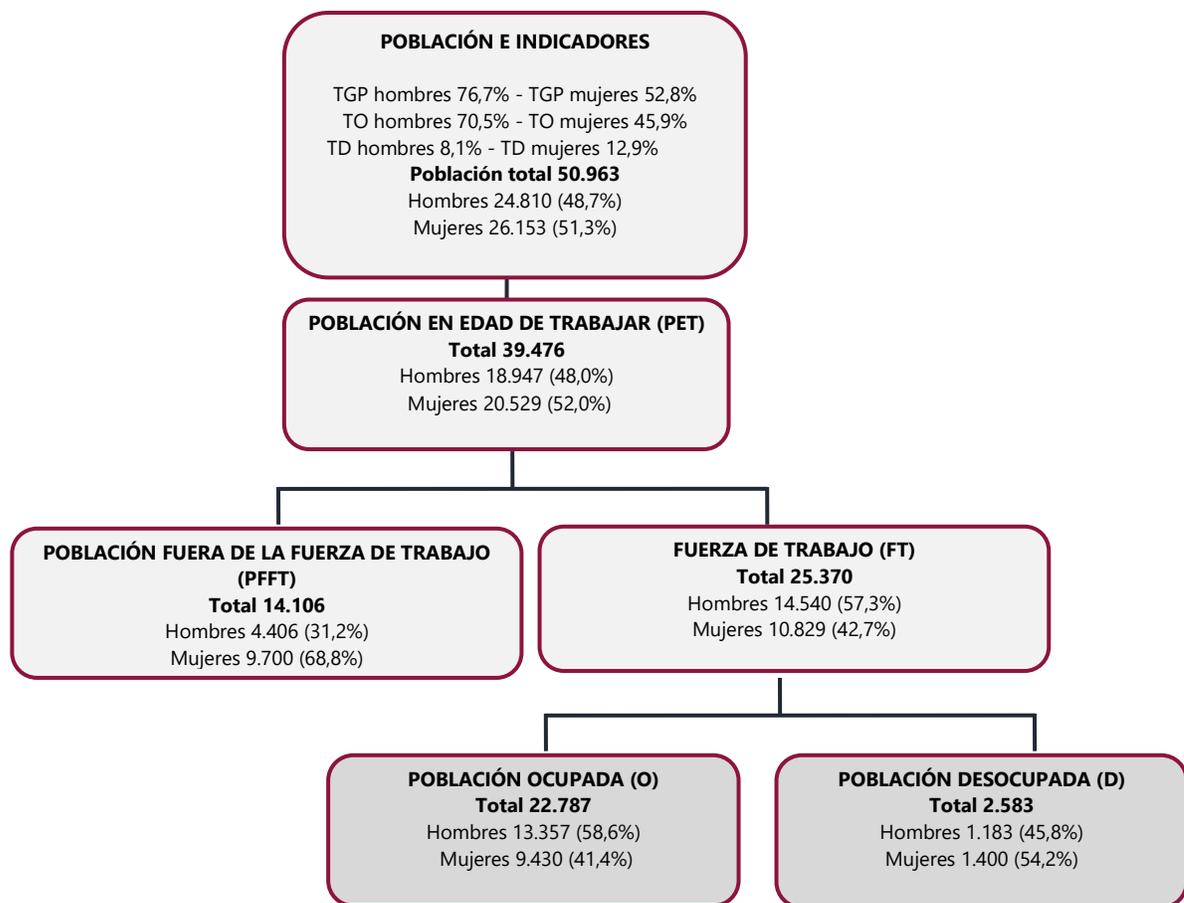
En octubre de 2022 se publican las series empalmadas de mercado laboral basadas en las proyecciones poblacionales del CNPV 2018 y Población en Edad de Trabajar (PET) de 15 años y más. Este ejercicio permite la comparabilidad de datos en el tiempo para los indicadores de mercado laboral según sexo y está disponible para el total nacional, total 13 y 23 ciudades y áreas metropolitanas con periodicidad trimestre.

1. Indicadores de mercado laboral según sexo

1.1 Total nacional

Para el trimestre abril - junio 2023, la tasa de desempleo para las mujeres fue 12,9% y para los hombres 8,1%.

Gráfico 2. Indicadores de mercado laboral según sexo
Total nacional
Trimestre abril - junio 2023



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Nota: cifras de población en miles de personas.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

2. Brechas en las tasas de participación, ocupación y desempleo

2.1 Brechas en las tasas de participación, ocupación y desempleo

Para el total nacional en el trimestre abril - junio 2023, la diferencia entre hombres y mujeres en la tasa global de participación (TGP) se ubicó en 24,0 puntos porcentuales (p.p.), la tasa de ocupación (TO) en 24,6 p.p. y la brecha de la tasa de desempleo (TD) en 4,8 p.p.

Tabla 1. Brechas en las tasas de participación, ocupación y desempleo

Total nacional

Trimestre abril - junio 2023

Tasas	Abr - Jun 2023		
	Hombres	Mujeres	Brecha en p.p.*
TGP	76,7	52,8	24,0
TO	70,5	45,9	24,6
TD	8,1	12,9	4,8

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

*p.p.: puntos porcentuales.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

Nota: la brecha para la tasa global de participación (TGP) está calculada como la diferencia entre la tasa global de participación de los hombres menos la tasa global de participación de las mujeres.

Nota: la brecha para la tasa de ocupación (TO) está calculada como la diferencia entre la tasa de ocupación de los hombres menos la tasa de ocupación de las mujeres.

Nota: la brecha para la tasa de desempleo (TD) está calculada como la diferencia entre la tasa de desempleo de las mujeres menos la tasa de desempleo de los hombres.

2.2 Brecha en la tasa de desempleo por dominio geográfico

La mayor brecha en la tasa de desempleo entre mujeres y hombres por dominio geográfico en el trimestre abril - junio 2023, se presentó en Centros poblados y rural disperso con 7,5 p.p., seguido de Otras cabeceras con 5,5 p.p.

Tabla 2. Brecha en la tasa de desempleo por dominio geográfico
Trimestre abril - junio 2023

Dominio geográfico	Tasa de desempleo (%)		
	Hombres	Mujeres	Brecha en p.p.*
Total nacional	8,1	12,9	4,8
Centros poblados y rural disperso	4,3	11,8	7,5
Otras cabeceras[^]	9,6	15,2	5,5
10 ciudades^{^^}	10,8	14,1	3,3
13 ciudades y áreas metropolitanas	9,1	11,9	2,8

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

*p.p.: puntos porcentuales.

[^]Es una muestra rotativa de municipios que corresponde a la diferencia entre el total de las cabeceras y total 23 ciudades y áreas metropolitanas.

^{^^}10 ciudades incluye Tunja, Florencia, Popayán, Valledupar, Quibdó, Neiva, Riohacha, Santa Marta, Armenia y Sincelejo.

Nota: el dominio total nacional incluye la población de los departamentos Amazonas, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés, Vichada y San Andrés.

Nota: 13 ciudades y áreas metropolitanas incluye Bogotá D.C., Medellín A.M., Cali AM, Barranquilla A.M., Bucaramanga A.M., Manizales A.M., Pereira A.M., Cúcuta A.M., Pasto, Ibagué, Montería, Cartagena y Villavicencio.

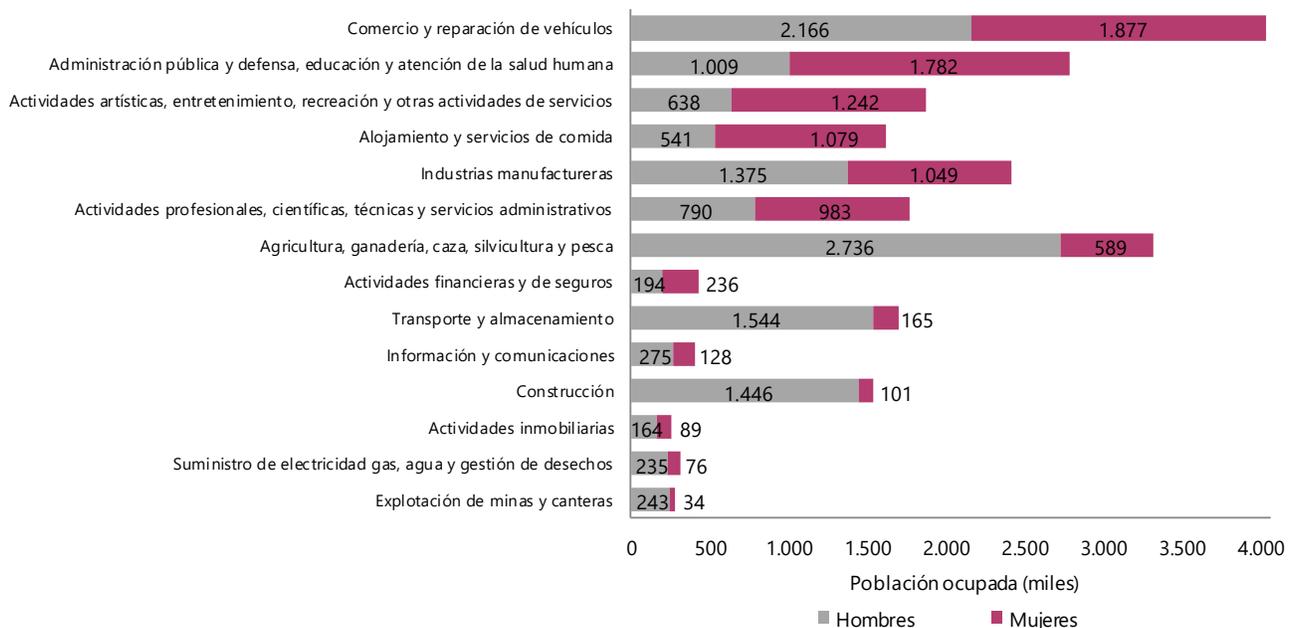
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

Nota: La brecha para la tasa de desempleo (TD) está calculada como la diferencia entre la tasa de desempleo de las mujeres menos la tasa de desempleo de los hombres.

3. Distribución de mujeres y hombres ocupados por rama de actividad

En el trimestre abril - junio 2023, las ramas de actividad con mayor número de mujeres ocupadas fueron Comercio y reparación de vehículos (1.877 miles), Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1.782 miles) y Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (1.242 miles).

Gráfico 3. Distribución de mujeres y hombres ocupados por rama de actividad
Total nacional
Trimestre abril - junio 2023



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

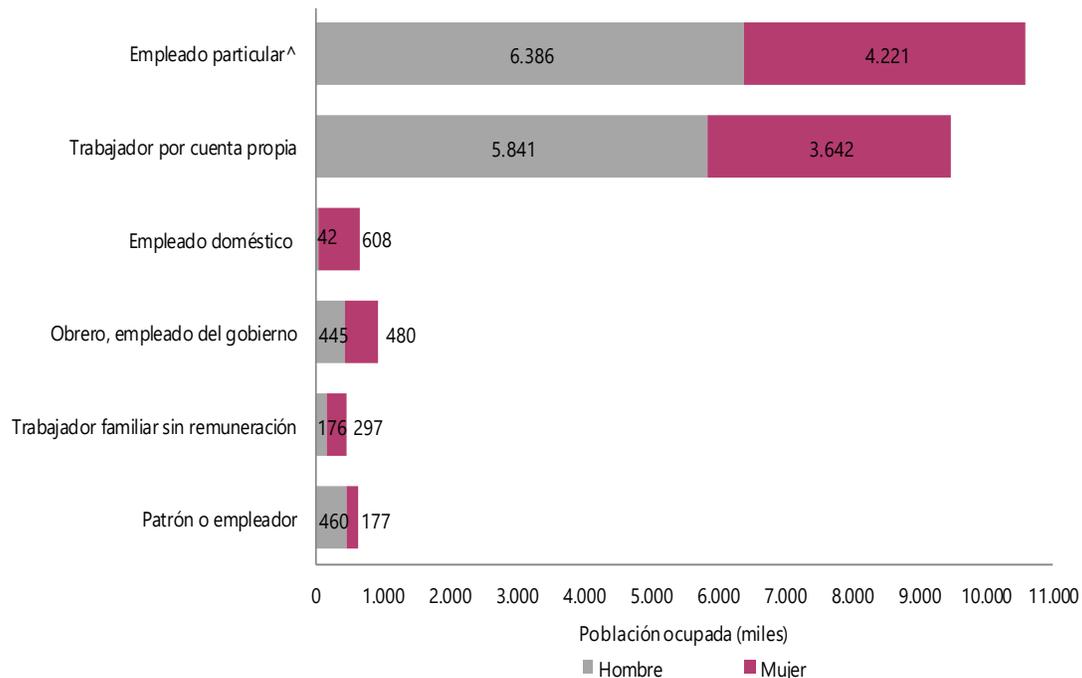
Nota: cifras de población en miles de personas.

Nota: la suma puede diferir del total por la no inclusión de la categoría "No informa".

4. Distribución de mujeres y hombres ocupados por posición ocupacional

En el trimestre abril - junio 2023, las posiciones ocupacionales con un mayor número de mujeres ocupadas fueron Empleado particular^ (4.221 miles), Trabajador por cuenta propia (3.642 miles) y Empleado doméstico (608 miles).

Gráfico 4. Distribución de mujeres y hombres ocupados por posición ocupacional
Total nacional
Trimestre abril - junio 2023



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

^ Empleado particular incluye Jornalero o peón.

Nota: cifras de población en miles de personas.

Nota: la suma puede diferir del total por efecto de redondeo y la no inclusión de la categoría "Otro".

Medidas de calidad de la GEIH

Tabla 3. Porcentaje de cobertura
Total nacional y ciudades
Junio 2023

Ciudad	Hogares esperados	Hogares completos	Porcentaje de cobertura
Armenia	1.018	990	97,2%
Barranquilla A.M.	914	893	97,7%
Bogotá D.C.	1.194	1.124	94,1%
Bucaramanga A.M.	1.105	1.081	97,8%
Cali A.M.	1.233	1.202	97,5%
Cartagena	968	954	98,6%
Cúcuta A.M.	935	899	96,1%
Florencia	941	922	98,0%
Ibagué	872	845	96,9%
Manizales A.M.	1.302	1.240	95,2%
Medellín A.M.	1.357	1.349	99,4%
Montería	712	695	97,6%
Neiva	884	863	97,6%
Pasto	959	939	97,9%
Pereira A.M.	1.185	1.168	98,6%
Popayán	909	909	100,0%
Quibdó	858	870	101,4%
Riohacha	833	819	98,3%
San Andrés	224	229	102,2%
Santa Marta	918	897	97,7%
Sincelejo	923	880	95,3%
Tunja	881	861	97,7%
Valledupar	858	819	95,5%
Villavicencio	1.026	1.000	97,5%
Arauca	141	141	100,0%
Inírida	129	129	100,0%
Leticia	139	135	97,1%
Mitú	147	142	96,6%
Mocoa	150	150	100,0%
Puerto Carreño	95	96	101,1%
San José del Guaviare	132	132	100,0%
Yopal	162	159	98,1%
Total nacional	24.104	23.532	97,6%

Fuente: DANE, Dirección de Recolección y Acopio.

Porcentaje de cobertura: Cociente entre las unidades de observación efectivamente incluidas durante la recolección de los datos con respecto al total de unidades de observación esperadas. (Fuente: NTC PE 1000-2020).

**Tabla 4. Porcentaje de no respuesta
Total nacional y ciudades
Junio 2023**

Ciudad	Hogares esperados	Hogares No efectivos	Porcentaje de No Respuesta
Armenia	1.018	36	3,5%
Barranquilla A.M.	914	22	2,4%
Bogotá D.C.	1.194	52	4,4%
Bucaramanga A.M.	1.105	23	2,1%
Cali A.M.	1.233	24	1,9%
Cartagena	968	13	1,3%
Cúcuta A.M.	935	21	2,2%
Florencia	941	55	5,8%
Ibagué	872	21	2,4%
Manizales A.M.	1.302	64	4,9%
Medellín A.M.	1.357	17	1,3%
Montería	712	8	1,1%
Neiva	884	24	2,7%
Pasto	959	17	1,8%
Pereira A.M.	1.185	24	2,0%
Popayán	909	9	1,0%
Quibdó	858	3	0,3%
Riohacha	833	15	1,8%
San Andrés	224	0	0,0%
Santa Marta	918	27	2,9%
Sincelejo	923	21	2,3%
Tunja	881	24	2,7%
Valledupar	858	23	2,7%
Villavicencio	1.026	22	2,1%
Arauca	141	0	0,0%
Inírida	129	1	0,8%
Leticia	139	1	0,7%
Mitú	147	4	2,7%
Mocoa	150	0	0,0%
Puerto Carreño	95	0	0,0%
San José del Guaviare	132	1	0,8%
Yopal	162	3	1,9%
Total nacional	24.104	575	2,4%

Fuente: DANE, Dirección de Recolección y Acopio.

Porcentaje de no respuesta. Cociente entre las unidades de observación de las cuales no se obtuvo información, respecto a las unidades de observación esperadas. El objetivo de este indicador es identificar el grado de eficacia en el que se encuentra la investigación con respecto al proceso operativo de la recolección. (Fuente: NTC PE 1000-2020).

Porcentaje de respuesta. Cociente entre las unidades de observación de las cuales se obtuvo información, respecto a las unidades de observación esperadas.

Ficha Metodológica

Gran Encuesta Integrada de Hogares

Objetivo General: proveer información estadística relacionada con mercado laboral, ingresos y pobreza monetaria, así como de las características sociodemográficas de la población residente en Colombia.

Cobertura: Total nacional (excluye de la cobertura de los departamentos de la Amazonía y Orinoquía, las cabeceras municipales que no son capitales de departamento, así como los centros poblados y rural disperso. También se excluye la población de Providencia y el centro poblado y rural disperso de San Andrés).

El Total nacional se desagrega en: Cabeceras (32 ciudades y áreas metropolitanas y Otras cabeceras) y Centros poblados y rural disperso.

Las 32 ciudades y áreas metropolitanas comprenden:

13 ciudades y áreas metropolitanas: Bogotá D.C., Medellín A.M., Cali A.M., Barranquilla A.M., Bucaramanga A.M., Manizales A.M., Pereira A.M., Cúcuta A.M., Pasto, Ibagué, Montería, Cartagena y Villavicencio.

10 ciudades: Tunja, Neiva, Florencia, Riohacha, Popayán, Santa Marta, Valledupar, Armenia, Quibdó y Sincelejo.

23 ciudades y A.M.: incluye 13 ciudades y áreas metropolitanas más 10 ciudades.

8 ciudades capitales de la Amazonía y la Orinoquía: Arauca, Yopal, Mocoa, Leticia, Inírida, San José del Guaviare, Mitú, Puerto Carreño.

San Andrés (se excluye la población de Providencia y el centro poblado y rural disperso).

32 ciudades			
Bogotá D.C.	Tunja	Arauca	
Medellín	Neiva	Yopal	
Cali	Florencia	Mocoa	
Barranquilla	Riohacha	Leticia	
Bucaramanga	Popayán	Inírida	
Manizales	Santa Marta	San José del Guaviare	
Pasto	Valledupar	Mitú	
Pereira	Armenia	Puerto Carreño	
Cúcuta	Quibdó	San Andrés	
Ibagué	Sincelejo		
Montería			
Cartagena			
Villavicencio			
7 ciudades con área metropolitana			
Medellín A.M.	Bucaramanga A.M.	Pereira A.M.	Barranquilla A.M.
Cali A.M.	Manizales A.M.	Cúcuta A.M.	

Municipios que conforman el área metropolitana:

Medellín A.M.: incluye el Valle de Aburrá (Caldas, La Estrella, Sabaneta, Itagüí, Envigado, Bello, Copacabana, Girardota y Barbosa).

Cali A.M.: incluye a Yumbo.

Bucaramanga A.M.: incluye Girón, Piedecuesta y Floridablanca.

Manizales A.M.: incluye a Villa María.

Pereira A.M.: incluye a Dosquebradas y La Virginia.

Cúcuta A.M.: incluye a Villa del Rosario, Los Patios, Puerto Santander y El Zulia.

Barranquilla A.M.: incluye a Soledad.

Tipo de investigación: encuesta por muestreo.

Tipo de muestra: probabilística, estratificada, de conglomerados desiguales y multietápica.

Unidad Observación: hogar particular.

Principales indicadores que se pueden obtener:

- **Porcentaje de PET:** este indicador muestra la relación porcentual entre el número de personas que componen la población en edad de trabajar, frente a la población total.

$$\%PET = \frac{PET}{PT} \times 100$$

- **Tasa global de participación (TGP):** es la relación porcentual entre la población económicamente activa y la población en edad de trabajar. Este indicador refleja la presión de la población en edad de trabajar sobre el mercado laboral.

$$TGP = \frac{FT}{PET} \times 100$$

- **Tasa de desempleo (TD):** es la relación porcentual entre el número de personas que están buscando trabajo (D), y el número de personas que integran la fuerza laboral (FT).

$$TD = \frac{D}{FT} \times 100$$

- **Tasa de ocupación (TO):** Es la relación porcentual entre la población ocupada (OC) y el número de personas que integran la población en edad de trabajar (PET).

$$TO = \frac{OC}{PET} \times 100$$

- **Tasa de subocupación (TS):** es la relación porcentual de la población ocupada que manifestó querer y poder trabajar más horas a la semana, mejorar sus ingresos y/o tener una labor más propia de sus competencias (PS) y el número de personas que integran la fuerza laboral (FT).

$$TS = \frac{PS}{FT} \times 100$$

Glosario¹

La distribución de la población según los conceptos de fuerza de trabajo es la siguiente:

Población Total (PT): se estima por proyecciones con base en los resultados de los censos de población.

Población en Edad de Trabajar (PET): está constituida por las personas de 15 años y más.

Fuerza de Trabajo (FT): comprende a todas las personas que contribuyen o están disponibles para contribuir a la producción de aquellos bienes y servicios que han sido definidos por el Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas (SCN)², Esta población se divide en:

Ocupados (O): son las personas que durante la semana de referencia (semana pasada) participaron en el proceso de producción de bienes y servicios, es decir, las personas de 15 años y más, que durante la semana de referencia:

- Trabajaron al menos 1 hora a cambio de un ingreso monetario o en especie, o trabajaron al menos 1 hora sin recibir pago en calidad de TRABAJADOR(A) FAMILIAR SIN REMUNERACIÓN.
- No trabajaron (por vacaciones, licencia, etc.) durante el período de referencia, pero tenían un empleo o negocio, o en general estaban vinculadas a un proceso de producción cualquiera y con seguridad, terminado éste, regresarán a su trabajo.

Desocupados (D): son las personas de 15 años y más que durante el período de referencia estuvieron simultáneamente en las siguientes condiciones:

1. "sin empleo", es decir, que no tenían un empleo asalariado o un trabajo independiente ni se desempeñaron como trabajador(a) familiar sin remuneración.
2. "en busca de empleo", es decir que habían tomado medidas concretas para buscar un empleo asalariado o independiente en las últimas 4 semanas.
3. estaban disponibles para empezar a trabajar.

Sin embargo, existe una definición más amplia (flexibilizada) del concepto de desempleo, que relaja la segunda condición: "búsqueda activa de empleo", y considera como desempleados(as) a quienes en el período de referencia estuvieron:

¹ Los conceptos fueron adaptados de acuerdo con las recomendaciones de la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET).

² Para las personas que trabajaron en los últimos 12 meses deben haber hecho diligencias para buscar empleo después de su último trabajo.

1. "sin empleo"
2. "no han buscado trabajo en las últimas cuatro semanas pero si durante los últimos doce meses"³. La razón de no búsqueda de empleo es el "desaliento", es decir personas que no buscaron trabajo en las últimas 4 semanas, porque no creen posible encontrarlo.
3. Estaban disponibles para empezar a trabajar. La GEIH tiene en cuenta ambas definiciones para realizar la clasificación de los (las) desempleados(as). Asimismo, para la población desocupada, se deben tener en cuenta las razones de desempleo, las cuales se clasifican en válidas y "no" validas, como se explica a continuación:

Razones válidas de desempleo	Razones "no" válidas de desempleo
<ul style="list-style-type: none"> • No hay trabajo disponible en la ciudad. • Está esperando que lo (la) llamen. • No sabe cómo buscar trabajo. • Está cansado de buscar trabajo. • No encuentra trabajo apropiado en su oficio o profesión. • Está esperando la temporada alta. • Carece de la experiencia necesaria. • No tiene recursos para instalar un negocio. • Los (las) empleadores (as) lo consideran muy joven o muy viejo (a). 	<ul style="list-style-type: none"> • Se considera muy joven o muy viejo(a). • Actualmente no desea conseguir trabajo. • Responsabilidades familiares. • Problemas de salud. • Está estudiando. • Otra razón.

- De acuerdo con la experiencia laboral, la población desocupada se clasifica en: cesantes y aspirantes.

Cesantes: las personas que habiendo trabajado antes por lo menos dos semanas consecutivas, se encuentran desocupadas.

Aspirantes: las personas que están buscando trabajo por primera vez.

Población Fuera de la Fuerza de Trabajo (PFFT): comprende a todas las personas en edad de trabajar (15 años y más), que en la semana de referencia no participaron en la producción de bienes y servicios porque no lo necesitan, no pueden o no están interesadas en tener actividad remunerada.

³ Para las personas que trabajaron en los últimos 12 meses deben haber hecho diligencias para buscar empleo después de su último trabajo.

Este grupo se compone de las personas que integran la fuerza de trabajo potencial y de las personas que son exclusivamente:

- Estudiantes
- Personas dedicadas a oficios del hogar
- Personas pensionadas
- Personas jubiladas
- Rentistas
- Personas incapacitadas permanentemente para trabajar
- Personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.

Fuerza de trabajo potencial: busca trabajo, no está disponible, Disponible, no busca trabajo y No busca trabajo, ni está disponible, pero quiere un empleo.



@DANE_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



DANEColombia

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo

contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE-
Bogotá D.C., Colombia

www.dane.gov.co